

MULTICOLLE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: MULTICOLLE
UFI: NYX1-90YC-G003-AAAQ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Usos no recomendados:

No utilizar en personas o animales.

no utilizar para usos distintos a los indicados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

SOCOMOR, S.A. (División 7 d'Armor) Calle Diesel, 1 Bis, Nave 8 - P.I. Sector Autopista

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

7darmor@7darmor.es

1.4. Teléfono de emergencia


(ES): +34 935738260

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla


Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):


 Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

 Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

 Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

 Atención, Skin Sens. 1, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

 Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.

 Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

MULTICOLLE

Indicaciones de peligro:

- H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
- P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
- P501 Eliminar el recipiente en conformidad con la reglamentación nacional.

Contiene:

- Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics
- acetona
- STIRENE-BUTADIENE RUBBER

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo








SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias







N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 25\%$ - $< 30\%$	Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics	CAS: 64742-49-0 EC: 927-510-4 REACH No.: 01-2119666169-27-0000	 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225  3.10/1 Asp. Tox. 1 H304  3.2/2 Skin Irrit. 2 H315  3.8/3 STOT SE 3 H336  4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
$\geq 20\%$ - $< 25\%$	propano	Número 601-003-00-5 Index: CAS: 74-98-6 EC: 200-827-9 REACH No.: 01-	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5/C Press Gas (Comp.) H280

MULTICOLLE

		2119486944-21-xxxx	
>= 10% - < 12.5%	acetona	Número 606-001-00-8 Index: CAS: 67-64-1 EC: 200-662-2 REACH No.: 01-2119471330-49-xxxx	 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225  3.3/2 Eye Irrit. 2 H319  3.8/3 STOT SE 3 H336
>= 7% - < 10%	hidrocarburos, C4	Número 649-113-00-2 Index: CAS: 87741-01-3 EC: 289-339-5 REACH No.: 01-2119480480-41-xxxx	 2.2/1 Flam. Gas 1 H220  2.5/L Press Gas (Liq.) H280
>= 5% - < 7%	STIRENE-BUTADIENE RUBBER	EC: 939-416-0	 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317

*DECLK (CLP): Esta sustancia está clasificada según la nota K, Anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. La clasificación armonizada como cancerígena o mutágena se aplica a menos que pueda demostrarse que la sustancia contiene 1,3-butadieno en menos del 0,1% p/p (N° EINECS 203-450-8), en cuyo caso se realiza una clasificación en de conformidad con el título II del presente Reglamento también para estas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como cancerígena o mutagénica, deberán aparecer al menos los consejos de prudencia (P102-)P210-P403.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

los síntomas y los efectos causados por sustancias véase el capítulo 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Sigue las instrucciones del doctor.

MULTICOLLE

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción
 - Medios de extinción apropiados:
CO2 o extintor de polvo.
 - En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.
 - Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Agua.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
 - La combustión produce humo pesado.
 - No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
 - Elementos normales para la lucha contra el fuego, como ignífugo (EN 137), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30)
 - Utilizar equipos respiratorios apropiados.
 - Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
 - Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.
 - Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
 - Usar los dispositivos de protección individual.
 - Quitar toda fuente de encendido.
 - Llevar las personas a un lugar seguro.
 - Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
 - Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
 - En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
 - Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
 - Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
 - Limpieza:
 - Lavar con abundante agua.
 - Lavar o aspirar sólidos.
 - Limpiar los vertidos inmediatamente.
 - Otras informaciones:
 - No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.
- 6.4. Referencia a otras secciones
 - Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
 - Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
 - Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
 - Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
 - Tenga el máximo cuidado en la manipulación del producto. Evite choques o fricciones.
 - Utilizar el sistema de ventilación localizado.
 - Recomendaciones generales sobre higiene laboral:
 - La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
 - Lavarse las manos después de cada utilización.

MULTICOLLE

- No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de calor, llamas, chispas u otras fuentes de ignición
Mantenga sólo en el envase original de barrios de la luz del sol
Evite el contacto con piel y ojos, inhalación de vapores/polvo/humedad.
No utilice los envases vacíos antes de que se limpien.
ropa contaminada debe ser sustituida antes de entrar en el comedor.
en el trabajo no comer ni beber.
evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
no fume
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 50 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Manténgase alejado de los ácidos.
Manténgase alejado del agua y de ambientes húmedos.
Vea la subsección 10.5
Indicación para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.
Instalación eléctrica de seguridad.
- 7.3. Usos específicos finales
Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics - CAS: 64742-49-0
- Notas: TLV TWA - 400ppm-1639,26 mg/m3 (ACGIH)
TLV STEL - 500ppm-2049,08 mg/m3 (ACGIH)
propano - CAS: 74-98-6
ACGIH - TWA: 1800 mg/m3, 1000 ppm
acetona - CAS: 67-64-1
UE - TWA(8h): 1210 mg/m3, 500 ppm
TLV TWA - 500 ppm, A4 - 1187,12 mg/m3, A4
TLV STEL - 750 ppm, A4 - 1780,67 mg/m3, A4
- Valores límites de exposición DNEL
Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics - CAS: 64742-49-0
Trabajador profesional: 2085 mg/m3 - Consumidor: 447 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 300 mg/kg/d - Consumidor: 149 mg/kg/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 149 mg/kg/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
acetona - CAS: 67-64-1
Trabajador profesional: 1210 mg/m3 - Consumidor: 200 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2420 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 186 mg/kg/d - Consumidor: 62 mg/kg/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 62 mg/kg/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

MULTICOLLE

hidrocarburos, C4 - CAS: 87741-01-3
Trabajador profesional: 2.21 mg/m3 - Consumidor: 0.066 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC
acetona - CAS: 67-64-1
Objetivo: agua dulce - Valor: 10.6 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 1.06 mg/l
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 30.4 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 3.04 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral. EN 166

Protección de la piel:

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

Protección de las manos:

Proteja las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686 / CEE y norma EN 374). Utilice guantes de goma de PVC o nitrilo.

Protección respiratoria:

Si se exceden los umbrales de TLV, use una máscara con filtro de tipo A (contra los vapores de los compuestos orgánicos) de acuerdo con la norma EN 141.

Riesgos térmicos:

no lo exponga a temperaturas superiores a 50° C

Controles de la exposición ambiental:

las emisiones de los procesos de producción, los de equipos de ventilación incluidos deben ser inspeccionadas a los efectos de la aplicación de la protección del medio ambiente
no deseche el producto en el medio ambiente

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas:
Estado físico:	Aerosol	--	--
Color:	incolore	--	--
Olor:	de solvente	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante	--	El producto es aerosol.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	<0°C	--	--
Inflamabilidad:	gas inflamable	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	No relevante	--	No relevante para la caracterización del producto.
Punto de inflamación:	<0°C	--	--
Temperatura de auto-inflamación:	>175°C	--	--
Temperatura de descomposición:	No relevante	--	No relevante para la caracterización del producto.
pH:	No relevante	--	El producto es insoluble en

MULTICOLLE

			agua.
Viscosidad cinemática:	No relevante	--	El producto es aerosol.
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	Totalmente soluble	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No relevante	--	El producto es insoluble en agua.
Presión de vapor:	5 bar +/- 1 15°C	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0,675 +/- 0,05kg/l	--	--
Densidad de vapor relativa:	>2	--	--

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	No relevante	--	No relevante para la caracterización del producto.
---------------------------	--------------	----	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas:
Propiedades explosivas:	No Relevante	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
evite el contacto con ácidos y bases fuertes y agentes oxidantes.
- 10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
el contacto con oxidantes fuertes puede formar mezclas explosivas con el aire y puede causar riesgos de incendio en condiciones particulares (fuentes de ignición)
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
exposición a la luz y humedad calor, llamas y chispas.
- 10.5. Materiales incompatibles
agentes oxidantes
ácidos, bases y metales alcalinos
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
durante la combustión produce gases irritantes
por descomposición termal puede eliminar COx

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008
 Información toxicológica del producto:
 ADHESIVO PERMANENTE MULTIUSOS HT 500ML
 - a) toxicidad aguda
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - b) corrosión o irritación cutáneas
El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
 - c) lesiones o irritación ocular graves
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
 - d) sensibilización respiratoria o cutánea

MULTICOLLE

- El producto está clasificado: Skin Sens. 1 H317
- e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - f) carcinogenicidad
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - g) toxicidad para la reproducción
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
El producto está clasificado: STOT SE 3 H336
 - i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
 - j) peligro de aspiración
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics - CAS: 64742-49-0
- a) toxicidad aguda:
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 23300 mg/m3 - Duración: 4h - Notas: OECD 403
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2920 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5840 mg/kg
- acetona - CAS: 67-64-1
- a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 5800 mg/kg - Duración: 24h
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo 7400 mg/kg
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 132 mg/l - Duración: 9636
- acetona - CAS: 67-64-1
LD50 (RABBIT) ORAL: 5300 MG/KG

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando desperder el producto en el ambiente.

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2 - H411

Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics - CAS: 64742-49-0

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: 1548 - Especies: Peces > 13.4 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD 203

Parámetro: 1549 - Especies: Daphnia 3 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 202

Parámetro: 1549 - Especies: Algas 10 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: OECD 201

Parámetro: NOEL - Especies: Algas 6.3 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: EU C.3

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEL - Especies: Peces 1.534 mg/l - Duración h.: 672

Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia 1 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 211

acetona - CAS: 67-64-1

a) Toxicidad acuática aguda:

MULTICOLLE

- Parámetro: LC50 - Especies: Peces 5540 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: LC50 - Especies: Peces 11000 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia 8800 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia 2100 mg/l - Duración h.: 24
Parámetro: NOEL - Especies: Algas 530 mg/l - Duración h.: 192
Parámetro: NOEL - Especies: Algas 430 mg/l - Duración h.: 96
- b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia 2212 mg/l - Duración h.: 672
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
Ninguno
Hydrocarbons, C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics - CAS: 64742-49-0
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración.: 28d - %: 98
acetona - CAS: 67-64-1
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración.: 28d - %: 90.9
- 12.3. Potencial de bioacumulación
N.A.
- 12.4. Movilidad en el suelo
N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%
- 12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.
- Información adicional sobre eliminación:
embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación respetando las normas nacionales sobre manejo de residuos
reutilización si es posible. Residuos de producto deben ser considerados residuos peligrosos.
disposición debe confiarse a la gestión de residuos autorizado, en cumplimiento de la nacional y, en su caso, local.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU o número ID
ADR-Número ONU: UN1950
IATA-Un number: UN1950
IMDG-Un number: UN1950
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR-Shipping Name: AEROSOL
IATA-Technical name: Aerosols, flammable
IMDG-Technical name: AEROSOL
- Descripción del documento de transporte:
ADR-Clase: UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D)
IATA-Clase: UN 1950 AEROSOLS, 2.1
IMDG-Clase: UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	IATA	IMDG
2.1	2.1	2.1

MULTICOLLE



- 14.4. Grupo de embalaje
ADR-Packing Group: N.A.
IATA-Packing group: N.A.
IMDG-Packing group: N.A.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
Sustancia contaminante marina: Contaminante marino
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
IMDG-Designación del transporte: AEROSOL
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
Este producto no puede ser transportado a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P3a, E2

15.2. Evaluación de la seguridad química

MULTICOLLE

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press Gas (Comp.)	2.5/C	Gases a presión (Gas comprimido)
Press Gas (Liq.)	2.5/L	Gases a presión (Gas licuado)
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Skin Sens. 1	3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Aerosols 1, H222, H229	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

MULTICOLLE

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).